

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE "ADECUACIÓN PLAZA DE TOROS".

En Ciudad Real, a treinta y uno de Enero de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica *ZOOM*) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

- D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,
- D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Avuntamiento,
- D. Juan Vicente Guzmán González,
- Da. Olga Rebollo Moya,
- Da. Pilar Gómez del Valle,
- Da. Luisa María Márquez Manzano,
- Da. Mariana Boadella Caminal,
- y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 1.821.095,13 € + IVA (382.429,98 €).



El objeto de la reunión es el correo electrónico enviado por el Arquitecto Municipal, D. Emilio Velado Guillén, según el cual la documentación presentada por la empresa BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U., está muy borroso y no se reconocen los números ni las palabras.

Examinada esta documentación por los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

Solicitar a la empresa BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U., para que en el plazo de tres días naturales, a contar desde el recibo de la notificación, presente esta misma documentación, de forma legible.

Una vez recibida esta documentación se remitirá al Arquitecto Municipal, para su examen y continuar con la tramitación de este expediente.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA